



LEGISLATURA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE BAYAMON

BOX 1588
BAYAMON, PR 00960



AVISO PUBLICO
INVITACIÓN A SOMETER PROPUESTA (RFP)

El Departamento de Vivienda del Municipio de Bayamón, que administra los Programas de Hogar Subsidiado, Adquisición de Hogar HOME, desarrollará su acervo de profesionales y recibirá propuestas de consultoría para las necesidades, según surjan en el próximo Año Fiscal 2009-2010, en las siguientes áreas.

TASADOR:

Se tomarán en consideración los siguientes criterios en orden de importancia:

Licencia para ejercer al día preparación académica, experiencia en procedimientos de tasación, conocimiento en legislación y reglamentación aplicable y costos de honorarios.

OFICIAL EXAMINADOR:

Se tomarán en consideración los siguientes criterios en orden de importancia:

Preparación académica, experiencia como Oficial Examinador en Vistas Administrativas en áreas relacionadas con vivienda, asuntos municipales u otros, conocimiento en legislación y reglamentación aplicable.

CONSULTOR DE SISTEMAS DE INFORMACION:

Se tomarán en consideración los siguientes criterios en orden de importancia:

Preparación académica, experiencia en programas de Subsidio para adquisición de Viviendas (HOME y Hogar Subsidiado), conocimiento en legislación y reglamentación aplicables y costo de honorarios.

CONSULTOR DE PROGRAMAS DE SUBSIDIO Y PARA ADQUISICION DE VIVIENDA:

Se tomará en consideración los siguientes criterios en orden de importancia:

Preparación académica, experiencia en programas de Subsidio para adquisición de Viviendas (HOME y Hogar Subsidiado), conocimiento en legislación y reglamentación aplicables y costo de honorarios.

ABOGADO:

Se tomarán en consideración los siguientes criterios en orden de importancia:

Preparación académica, experiencia en programas de Subsidio para adquisición de Viviendas (HOME y Hogar Subsidiado), conocimiento en legislación y reglamentación aplicables y costo de honorarios.

Las propuestas deberán ser entregadas en o antes del 5 de junio de 2009 a las 2:00 p.m. en la Carr. #2 Esquina Carr. #174, Marginal Res. Virgilio Dávila, Bayamón, PR 00960 ó por correo al PO Box 2988, Bayamón, PR 00960.

El teléfono a llamar para aclarar cualquier duda es (787) 740-4333, ext. 202. El Municipio de Bayamón rechazará toda propuesta sometida que no cumpla con todos los requisitos establecidos.

Anuncio requerido por la Ley 24 CFR: SEC.65


Ramón Luis Rivera Cruz
ALCALDE